

PERMISO DE OBRA MENOR

AMPLIACION MENOR A 100 M2

MODIFICACION
sin alterar estructura

ART. 6.2.9. O.G.U.C.

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :
CASTRO

REGION: DE LOS LAGOS

URBANO | RURAL

NUMERO DE PERMISO
313
FECHA
28/11/2016
ROL S.I.I
14 - 2

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.M. 5.1.4. y 6.2.9.
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 605 de fecha 09.03.2016
- E) El informe Favorable de Revisor Independiente N° de fecha (cuando corresponda).

RESUELVO:

- 1.- Otorgar permiso de AMPLIACION 30.92 M2 (RESTAURANT Y HOTEL)
para el predio ubicado en calle/avenida/camino BLANCO ENCALADA
N° 215 Lote N° manzana localidad o loteo
URBANO sector CENTRO
(URBANO O RURAL)
- que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.
- 2.- Dejar constancia que la Obra Menor que se aprueba
los beneficios del D.F.L. N° 2 de 1959.
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales:

Plazos de la autorización especial:

4.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
LEIVA JIMENEZ GERMAN ANTONIO				
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO		R.U.T.		
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)		R.U.T.		
JORGE ESPINOSA CERECEDA				
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la EMPRESA DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
QUETROMAR LTDA.		76.395.400 - 4		
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si procede)		R.U.T.		
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE		R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

5.-PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO DE LA OBRA				\$	3.774.651.-
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES				1.5 %	\$ 56.620.-
DESCUENTO 30% CON INFORME FAVORABLE DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO				(-)	\$
TOTAL A PAGAR				\$	56.620.-
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	767331	FECHA	28.11.2016	
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA		

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)



MARIA LUISA CIFUENTES MIRANDA
DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES